Proceso: Gestión Contractual
FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD
Versión: 2
CT.FT.04

LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
DEJA CONSTANCIA

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **RUTH EVELIN PINTO GUTIERREZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **52016945** acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato correspondiente a Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de apoyo a la gestión en las actividades de logística y asistenciales encaminadas al desarrollo del objeto de la Agencia Nacional Digital

de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO		**PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA**	
Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	Se aplica equivalencia de título de formación técnica/tecnológica por 12 meses de experiencia relacionada, conforme al artículo cuarto de la resolución No 001 de 2026.	**Técnico, Tecnólogo, Pregrado:**	Bachiller más de 24 meses de experiencia adicional a la requerida.
Posgrado:	No Aplica	**Posgrado:**	No Aplica

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA		**EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**	
Experiencia General:	TFTP y 1 – 3 ME	**Experiencia General:**	De acuerdo a la equivalencia de título de formación técnica/tecnológica por 12 meses de experiencia adicional perfil que se está contratando. La contratista demuestra más de 15 meses de experiencia comprobada.

Por lo anterior, RUTH EVELIN PINTO GUTIERREZ cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto:

Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de apoyo a la gestión en las actividades de logística y asistenciales encaminadas al desarrollo del objeto de la Agencia Nacional Digital

Se expide en AGOSTO del 2026

en la ciudad de Bogota D.C.

LUCY JHOHANA ACERO ENRIQUEZ
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA